

<b>NOTA FINAL</b>	La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas (calificación mayor o igual que 5).
<b>NOTA DE CADA EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Controles escritos, exámenes .....80%</li><li>• Otros (Actitud y procedimientos).....20%, desglosado en:<ul style="list-style-type: none"><li>-Material elaborado por el alumno/a</li><li>-Trabajo en el aula</li><li>- Trabajos recogidos mediante plataformas informáticas, o físicamente</li><li>- Exposiciones orales</li></ul></li></ul>
<b>NÚMERO DE EXÁMENES EN CADA EVALUACIÓN</b>	En 2º ESO haremos al menos dos exámenes por evaluación, siendo uno de ellos trimestral (con todos los contenidos correspondientes a la evaluación). Dicho examen trimestral se tendrá en cuenta con un 50% de la nota de exámenes. En el caso de hacer únicamente dos exámenes el peso será 60% el trimestral, y 40% el otro examen
<b>RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS</b>	No se recuperan los exámenes, se recupera la evaluación.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	Quien suspenda la primera evaluación podrá recuperarla en un examen elaborado para tal fin por el profesor correspondiente. Lo mismo sucederá con la segunda y la tercera evaluación. La nota de la recuperación se obtendrá aplicando los porcentajes del 80% y 20% a los que se alude en la calificación de la evaluación.
<b>EXAMEN FINAL DE JUNIO EVALUACIÓN ORDINARIA</b>	Los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas deberán presentarse al examen ordinario de toda la materia. Los alumnos con una evaluación suspensa y que no han obtenido media entre evaluaciones mayor o igual que cinco, tendrán que presentarse al examen ordinario con únicamente la materia de la evaluación no superada. La nota final se obtendrá como media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta el 20 % correspondiente al trabajo personal realizado por el alumno durante el curso.